las diferencias. Es posible que así descubramos que su sentido profundo sea semejante al de la cultura propia.

Para acabar hay que advertir del peligro de caer en el otro extremo, que es **universalizar a partir de lo propio y no de lo común.** Esta tendencia nos puede llevar al eurocentrismo y, así por ejemplo, se consideraría que el modelo europeo es el modelo universal de evolución histórica. A partir de este criterio los demás pueblos estarían en los estadios anteriores. Por ejemplo, se afirmaría que se ha descubierto un nuevo grupo étnico neolítico o que otro pueblo se encuentra en la Edad Media. Lo que se hace es utilizar categorías establecidas por una determinada cultura para explicar a otras culturas. Esto puede ser aceptable si se utiliza como metáfora, pero es inaceptable si se pretende universalizar un tipo de desarrollo histórico determinado.

Como puede apreciarse la comunicación intercultural se sitúa en el delicado equilibrio entre lo universal y lo particular, entre lo común y lo diferente. De hecho la comunicación intercultural nos impele a aprender a convivir con la paradoja de que todos somos iguales y todos somos distintos.

ALGUNOS DE LOS OBSTÁCULOS DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL SON:

- La sobregeneralización
- La ignorancia
- Sobredimensionar las diferencias
- Universalizar a partir de lo propio

LA MEDIACION SOCIAL EN CONTEXTOS DE INMIGRACION.

Carlos Giménez

Inmigrantes y nuevas situaciones de multiculturalidad.

La llegada y asentamiento de inmigrantes y refugiados en un determinado país genera nuevos ámbitos para la mediación social principalmente por tres motivo: el desconocimiento por los foráneos del nuevo contexto social y cultural, las particularidades que se van produciendo en la posición socioeconómica de los sectores más marginados (precariedad jurídica, guetización residencial escolar o sanitaria, etc.) y su distintividad étnica, cultural, racial, religiosa y/o lingüísticas respecto a la sociedad de recepción.

En estos contextos de inmigración y nueva multiculturalidad, la mediación social o sociocultural se va haciendo más y más necesaria en diferentes campos. Primero, en lo referente a la incorporación socioeconómica y residencial del foráneo al nuevo contexto: se trata en definitiva cómo irse ubicando en un mundo extraño en lo institucional, normativo, asociativo, territorial, etc. Un segundo ámbito de actuación viene dado por la adaptación de las instituciones educativas, sanitarias, judiciales, etc., a estos nuevos colectivos sociales: acceso real y paritario a los recursos sociales, reciclaje de los profesionales, etc. Tercero, lo relativo al establecimiento de relaciones sociales de convivencia efectiva entre autóctonos y extranjeros: desde la superación de estereotipos, prejuicios, recelos, miedos, hasta la evitación, prevención y resolución de conflictos, pasando por la difícil consecución del reconocimiento y comprensión del Otro como interlocutor y del establecimiento de comunicación real.

De esta forma, tanto las relaciones predominantemente interpersonales como las grupales e institucionales en las que están involucrados autóctonos y extranjeros se convierten en ámbitos que requieren mediación sociocultural. Y no nos referimos exclusivamente al rol más o menos formalizado

del mediador como tal, sino también a que la labor que llevan a cabo con inmigrantes y refugiados figuras sociales muy distintas líder de asociación, profesional colaborador de ONG, trabajador social, etc. Requieren perfiles y contenidos propios de la mediación social, en tanto que están interviniendo sobre situaciones de contacto entre sujetos socioculturalmente diferenciados.

En síntesis: la inmigración es uno de los fenómenos sociales que con más crudeza plantea la necesidad de lo que podríamos denominar Mediación Intercultural, entendida ésta como una modalidad de intervención social en y sobre situaciones de multiculturalidad, orientada hacia la consecución del reconocimiento, entendimiento, convivencia y adaptación mutua entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados y mediante el ejercicio del rol de intermediario/a entre las partes involucradas.

SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA SOBRE EDUCACION INTERCULTURAL.

* ABAD, Luis V.; CUCO, Alfons; IZQUIERDO, A.: ***"Inmigración, pluralismo y tolerancia"*** Ed. Popular, Madrid, 1993

* ALEGRET, J.A.: ***"Educación intercultural. Europa sin fronteras"*** Ed. Narcea. Madrid, 1992

* ALLPORT, GORDON W.: ***"La naturaleza del prejuicio"*** Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 1971

* ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi: ***"Diversidad cultural y conflicto nacional"***, Ed. Talasa, 1993

* ALVITE, Juan Pedro (Coordinador): ***"Racismo, antirracismo e inmigración"*** Ed. Gakoa Liburuak, Donostia, 1995

* AMOROS, Ana, y FERNANDEZ, Pilar: ***"Por una educación intercultural"*** Guía para el profesorado, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia

* ANTON, José A. y otros: ***"Educar desde el interculturalismo"***, Ed. Entrepueblos/Amarú, Salamanca, 1995

* BUXARRAIS, M.R. y otros: ***"El interculturalismo en el curriculum: El racismo"*** Ed. Mº de Educación y C. Asociación de Mestres Rosa Sensat. Barcelona, 1993

* CAMILLERI, C.: ***"Antropología cultural y educación"***, Ed. Unesco, París, 1985

* CAMPAÑA EUROPEA CONTRA EL RACISMO: ***"Ideas, recursos, métodos y actividades para la educación intercultural no formal con jovenes y adultos"*** Material de la Campaña (Somos diferentes, somos iguales)

* CALVO BUEZAS, Tomás: ***"El racismo que viene"*** Ed. Tecnos, Madrid, 1990.

* CARBONELL I PARIS, Francesc: ***"Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación"*** Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1995

* COLECTIVO AMANI: EDUCACION INTERCULTURAL. ***"Educación intercultural, Análisis y resolución de conflictos "*** Ed. Popular, Madrid, 1994

* COLECTIVO IOE: ***"La educación intercultural a prueba, hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela"***. Centro de Investigación y documentación educativa, Madrid.

* CONTRERAS, Jesús (Comp.): ***"Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad"***, Ed. Talasa, Madrid, 1994

* CHECA, Francisco y SORIANO, Encarna: *"Inmigrantes entre nosotros"* (Trabajo, cultura y educación intercultural), Ed. Icaría y Antrazyt, Barcelona, 1999

* DIAZ AGUADO, M.J. y BARAJA DE MIGUEL, A.: *"Educación y desarrollo de la tolerancia"*, Ed. MEC, Madrid, 1993

* DIAZ AGUADO, María José: *"Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes"*, Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1996

* DIAZ, Beatriz: *"La ayuda invisible"* (Salir adelante en la inmigración), Ed. Likiniano Elkartea, Bilbao, 1999

* EQUIPO CLAVES: *"En un mundo de diferencias... Un mundo diferente."*, Ed. Cruz Roja Juventud

* EQUIPO DE ESTUDIOS DE PRESENCIA GITANA *"Informe sobre la cuestión gitana"*. Editorial Presencia Gitana, Madrid.

* EQUIPO DE INVESTIGACION DE FETE-UGT: *"Inmigración y escuela"* (De la educación intercultural a la educación para la ciudadanía), Ed. UGT, Madrid, 2001

* ESSOMBA, Miguel Angel (Coord.): *"Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad cultural"*, Editorial Grao, Barcelona, 1999

* FERMOSO, P.: *"Educación intercultural: la Europa sin fronteras."*, Ed. Narcea, Madrid, 1992

* FONTETTE, Francois: *"El racismo"* Barcelona, Oikos-Tau, 1978

* GALINO, A.y ESCRIBANO, A.: *"La educación intercultural en el enfoque y el desarrollo del curriculum"*, Ed. Narcea, Madrid.

* GALVIN, Isabel; FRANCO, Pepa: **"Propuesta metodológica para el Trabajo Social con Inmigrantes"**, Siglo XXI Editores, Madrid, 1996

* GARCIA MARTINEZ, A. y SAEZ CARRERAS, J.: *"Del racismo a la interculturalidad"*. Ed. Narcea, Madrid.

* GIMENEZ ROMERO, C.: *"Inmigrantes y extranjeros en Madrid."* Ed. Comunidad de Madrid, 1993

* GIRALDEZ, Andrea y PELEGRIN, Graciela: *"Otros pueblos, otras culturas. Musicas y juegos del mundo"* Ed. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, 1996

* GIRARD, René: *"El chivo expiatorio"* Ed. Anagrama, 1986, Barcelona

* GIROUX y FLECHA: *"Igualdad educativa y diferencia cultural"* Ed. El roure, Esplugues de Llobregat.

* GREGORIO GIL, Carmen: *"Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género"*, Ed. Narcea, Madrid, 1998

* HEGOA-MUGARIK GABE NAFARROA: *"Bajo el mismo techo"* (Para comprender un mundo global) Ed. Hegoa-Mugarik Gabe, Navarra, 1996

* HUSEN, Torten; OPPER, Susan: *"Educación multicultural y multilingüe"* Ed. Narcea, Madrid, 1984

* INSERSO_*"Parlamento europeo: Informe Ford sobre racismo en Europa"* Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales, 1991

* IZQUIERDO, Antonio: *"La inmigración inesperada"*. Ed. Trotta, Madrid, 1999

* IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio y MUÑOZ PEREZ, Francisco: *"La Inmigración en España 1980-1990"*_ Centro de Publicaciones MTSS, Madrid, 1992

* JORDAN, José Antonio: *"La escuela multicultural. Un reto para el profesorado"*, Ed. Paidós, Barcelona-Buenos Aires, 1994

* JORDAN, José Antonio: *"Propuestas de Educación Intercultural"*, Ediciones CEAC, 1997

* JULIANO, Dolores: *"Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas"* EUDEMA, Madrid, 1993

* KRISTEVA, Julia.: *"Extranjeros para nosotros mismos"*_ Plaza y Janes Editores, Barcelona, 1991

* KYMLICKA, W.: *"Ciudadanía multicultural"*. Ed. Paidos, Barcelona, 1996

* LOVELACE, Marina: *"Educación Multicultural"*, Editorial Escuela Española, 1995

* LLUCH, X. y SALINAS, J.: *"La diversidad cultural en la práctica educativa"*, Ed. MEC, Madrid, 1996

* MALGESINI, Graciela y GIMENEZ, Carlos: *"Guía sobre migraciones, racismo e interculturalidad"*_ Ed. Catarata, Madrid, 1999

* MARTIN MUÑOZ, G., VALLE SIMON, B. y GOMEZ PLAZA, Mª A. : *"El Islam y el mundo árabe en la enseñanza media"*, Ed. AECI Y Un. Autónoma de Madrid, 1995

* MARTINEZ VEIGA, U.: *"La integración social de los inmigrantes extranjeros en España"*_, Ed. Trotta, Madrid, 1997

* MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: *"Anuario de Migraciones"*_ Dirección General de Migraciones, Madrid, 1992

* MUÑOZ SEDANO, Antonio: *"Educación intercultural. Teoría y práctica"*, Ed. Escuela Española, Madrid, 1997

* NAIR, Samir: *"El desplazamiento en el mundo: inmigración y temáticas de identidad"*, Mª de Trabajo, Madrid, 1998

* OFRIM: *"Guía 2000 de recursos para la inmigración de la Comunidad de Madrid"*, Madrid, 2000

* PAJARES, Miguel: *"La inmigración en España"* (Retos y propuestas) Ed. Icaria/Antrazyt, Barcelona, 1998

* SALES, Auxiliadora y GARCIA, Rafaela: *"Programas de Educación Intercultural"*, Desclee De Brou, Bilbao, 1997+

* SAN ROMAN, T: *" Entre la marginación y el racismo. Reflexión sobre la vida de los gitanos."* Ed. Alianza, Madrid, 1986

* SAN ROMAN, Teresa: *"Los muros de la separación"* (Ensayo sobre alterofobia y filantropía), Ed. Tecnos, Barcelona, 1996

* SIGUAN, M.: *"La escuela y la migración en la Europa de los 90"*, ICE/Horsori, Barcelona, 1992

* SOLE, Carlota y Encarna Herrera: *"Los trabajadores extranjeros en Cataluña: ¿Integración o Racismo?"* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991

* SOS Racismo, Navarra: **"Vive la riqueza de la diversidad" (20 sesiones de educación intercultural)**, Edita SOS Racismo Navarra, Pamplona, 2000

* TODOROV, T. y otros: *"Nosotros y los otros"*, Ed. Siglo XXI, México, 1991

* VV.AA.: *"La interculturalidad que viene"* (El diálogo necesario), Ed. Icaria/Antrazyt - Fundació Alfonso Comín, Barcelona, 1998

* VV.AA.: *"Inmigración e integración en Europa"*, Ed. Itinera, Barcelona, 1993

* WIEVIORKA, Michel: *"El espacio del racismo"*. Ed. Paidós, Barcelona/Buenos Aires, 1994

Septiembre de 2003

Políticas interculturales en una sociedad pluricultural

Xavier Albó, Bolivia

POLÍTICAS INTERCULTURALES EN UNA SOCIEDAD PLURICULTURAL

Xavier Albó, Bolivia

Conferencia Internacional sobre el Diálogo de las Culturas. Lima, octubre 2001

Alguna forma de interculturalidad existe dondequiera que haya comunicación e intercambio directo o indirecto entre individuos o grupos de diferente tradición cultural, sea como resultado de conquistas y situaciones coloniales, por flujos migratorios más recientes, o simplemente por relaciones económicas, políticas u otras. Es decir, la interculturalidad es un fenómeno prácticamente universal y de relevancia creciente en un mundo cada vez más globalizado.

Pero esta interculturalidad puede ser negativa o positiva. La interculturalidad negativa lleva a minimizar o incluso eliminar a alguno de ellos; provoca polarizaciones, y fundamentalismos o, en el mejor de los casos, conduce a crear enclaves o mosaicos con fronteras muy definidas; demasiadas veces desemboca en destrucción y genocidio. En cambio la interculturalidad positiva contribuye al crecimiento mutuo y conjunto de los diversos grupos implicados. Estimula el pluralismo sin imposiciones, el crecimiento humano, social y cultural de todos con los diferentes aportes de cada uno, pasando de sociedades abigarradas a otras que saben respetar, reforzar, combinar y trabar las especificidades de cada grupo, como una sinfonía polifónica o un tejido multicolor. Este ideal intercultural dice mucho más que una simple tolerancia, consistente en "aguantar" al que es distinto para poder convivir... pero sólo desde lejos. La tolerancia es sin duda una actitud mínima indispensable para el pluralismo. Pero la verdadera meta de una interculturalidad positiva va mucho más allá. Busca relacionarse de manera positiva y creativa, para el beneficio mutuo entre todos sin perder por ello la identidad cultural de los diversos interlocutores y participantes.

Establecer políticas o criterios públicos que delineen los caminos por los que se pueda favorecer esta interculturalidad positiva dentro de un determinado país o espacio compartido por grupos e individuos de diversas tradiciones y experiencias culturales, está entonces en el corazón de su convivencia social. Es una tarea ardua y en gran parte inédita –como dramatizan tantos conflictos actuales dentro y fuera de nuestras fronteras– que corresponde tanto a los estados como a los diversos actores sociales y políticos dentro de la sociedad.

En esta corta presentación[1] me referiré a este tema sobre todo desde una de sus múltiples perspectivas: cómo enfocar la construcción de criterios o políticas públicas interculturales positivas, dentro de países o regiones que hoy son pluriculturales sobre todo como consecuencia de la persistencia de estructuras neocoloniales. Este sigue siendo el caso del Perú y de otros tantos países de este continente al menos desde que en un momento relativamente tardío de su historia recibieron un flujo de gente llegada de muy lejos, que se apropió de este territorio y lo bautizó con el nombre prestado de América. Pero los descendientes de sus habitantes anteriores u originarios, que han sido violados más que nadie por la discriminación y marginación creada por aquella y las subsiguientes dominaciones, prefieren llamarlo, más proféticamente, *Abya Yala*, término kuna que significa "La Tierra Virgen, ya Madura para ser Fecunda". La construcción de una sociedad realmente intercultural es parte de esta maduración.

Mutatis mutandis, los criterios que siguen son también aplicables a otros países y regiones que reciben inmigración masiva (laboral, refugiados políticos, etc.) de otras partes. La principal diferencia es que

[1] Muchas de las ideas y propuestas aquí presentadas se desarrollaron en mayor detalle en el libro *Iguales aunque diferentes* (La Paz, Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA, 1999) pero aquí se reformulan o complementan en función de los debates y reflexiones que generó aquella publicación.

en aquellos lugares que son pluriculturales como consecuencia de una invasión, conquista y el subsiguiente establecimiento de una sociedad tercamente colonial –a pesar de las llamadas independencias– la gravedad de la situación y la necesidad de buscarle soluciones parte de que son sus primeros pobladores los que ahora se sienten "extranjeros en su propia tierra". En cambio, en el caso de inmigrantes a otro país, se trata efectivamente de "extranjeros" que, como tales, tienen mayor conciencia de que deben ganarse su "derecho de piso", en parte mediante su adaptación a –y tal vez la adopción de – la cultura del país que los recibe.

En uno y otro caso cabe preguntarnos cómo podemos ir construyendo unidad en la diversidad, viendo a esta última ya no como un obstáculo sino como una ventaja de partida por su mayor potencial enriquecedor. Muchas cabezas juntas piensan y sienten mejor que una; y, si cada una trae además la sabiduría y experiencia única de pueblos diferentes el resultado puede ser todavía mejor. Pero, ¿cómo lograr que esta confluencia se transforme en sinergia, en sinfonía y danza con gran despliegue y combinación de tejidos y colores y no en un caos que impida concluir la torre –como en Babel?

Interculturalidad e identidades

Dentro de los cientos de acepciones que puede tener la palabra *cultura*, la que aquí más nos interesa como punto de partida, con miras a la ulterior discusión de la interculturalidad, es la siguiente: *Una **cultura** es el conjunto de rasgos compartidos y transmitidos por un determinado grupo humano, que sirven para organizar su forma y estilo de vida, darle identidad y diferenciarlo de otros grupos humanos.* El grupo humano que comparte una misma cultura, tal como acabamos de definirla, y que de ella toma su propio sentido de *identidad*, puede recibir distintos nombres, según el nivel y contexto cultural, social o político en que ello ocurre: etnia, pueblo, nacionalidad, nación, país, incluso estado...

Pero hay algo más. Muchos elementos culturales pueden ser compartidos por muchos grupos culturales y no son, por tanto, muy significativos para la identificación de cada uno de ellos, como distinto de otros. Por ejemplo, pueden ser muchos los grupos culturales que comparten una misma lengua, un mismo ambiente ecológico o tecnologías semejantes al menos en determinadas áreas. En la medida que estos rasgos son compartidos por varios o muchos grupos, más allá de las identidades locales, podemos hablar también de elementos de una *cultura común*, que sin duda contribuyen a que nos vayamos sintiendo también miembros de una comunidad cultural más amplia; por ejemplo, la que forman los diversos pueblos y culturas de Hispano- o Latinoamérica en torno a su lengua común (sea primera o segunda) y a otras muchas herencias coloniales hoy compartidas; o la que forman los pueblos indígenas en torno a su común condición de originarios de este mismo continente, con un conjunto de rasgos compartidos. Con la intensificación de la globalización, en sus diversas expresiones, aumentan también los elementos de la que podría llamarse una *cultura común con tendencias universales*, como una especie de común denominador de las diversas culturas locales, que nos ayuda a comunicarnos y entendernos entre todos. En principio, no se trata de una cultura que sustituya a las otras uniformándonos a todos como en un regimiento. Más bien, al no eliminar lo local específico, ni influye en esas identidades locales ni las destruye, a menos que incidan otros factores.

En este juego entre lo particular de cada cultura y lo común a muchas, tampoco es siempre predecible cuáles son los elementos que juegan un rol más definitivo para marcar la *identidad* de cada grupo cultural. En muchos casos lo más fundamental puede ser el territorio y todo lo que éste implica, en términos de adaptación al medio ambiente, organización propia, etc. En otros, es más bien la lengua, que contiene referencias permanentes al contexto cultural más amplio. En otros lo que más pesa es la historia, las

tradiciones y celebraciones, y así sucesivamente. Un punto de énfasis no se opone necesariamente a los otros. Si coexisten muchas perspectivas, el sentido de identidad es probablemente mayor aunque se corre también el riesgo de mayor enclaustramiento. Pero la identidad cultural y sus razones son actitudes asumidas personal o colectivamente, que están sujetas a estrategias cambiantes y a permanentes adaptaciones y cambios en el tiempo, sin que valgan argumentos a priori para priorizar uno u otro elemento.

Además, desde la perspectiva de los diversos individuos que constituyen un determinado grupo cultural, su afiliación a éste no suele ser el único referente. Cada vez es más común pertenecer simultáneamente a más de un contexto cultural. Las afiliaciones culturales no suelen ser cotos totalmente cerrados sino círculos entrelazados dentro de los que no todos los de un círculo comparten las mismas referencias culturales. Alguien puede pertenecer a la vez a la cultura aymara, en unos aspectos, y a la peruana, boliviana o chilena en otros; por la primera, se identifica con otros aymaras bolivianos o chilenos, con los que comparte la misma lengua, valores y un sinfín de símbolos y prácticas ancestrales; por la segunda, se identifica más bien con otros quechuas, shipibos o costeños criollos que también son peruanos y vibran por causas comunes, como la política, la situación económica o el equipo nacional de fútbol. Unos aymaras, siendo peruanos o bolivianos, se sienten muy marcados por su condición campesina, o por el hábitat altiplánico, que determina muchas de sus prácticas productivas y organizativas; pero otros ya han perdido quizás esos vínculos y se sienten más bien arraigados en el trópico -de Bolivia o del Perú- o en una ciudad o incluso en el exterior, sin que por ello quieran dejar de seguir siendo aymaras...

Hay además notables diferencias individuales, sociales o políticas dentro de un mismo grupo cultural. En Bolivia tan aymara se siente el ex vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, que resalta su identidad y espera fortalecer a su pueblo aliándose con *q'aras* (blancos/mestizos) y codeándose con personalidades en eventos internacionales, como el Mallku, dirigente político que habla también de fortalecer la nación aymara pero con acciones de hecho que subrayan el conflicto, o los ayllus Laymi o Qaqachaka que, siendo ambos aymaras, mantienen luchas crónicas y sangrientas entre sí, en defensa de sus respectivos territorios mal definidos por el Estado. Los miembros de un mismo grupo cultural pueden diferenciarse por experiencias muy distintas, estrategias divergentes de sobrevivencia o de lucha, o diferencias individuales de carácter, todo lo cual hace muy complejo el permanente flujo y contraflujo entre las identidades (y derechos) colectivas y las de cada individuo.

Las culturas tampoco son estáticas en el tiempo, salvo cuando están fosilizadas en los museos. Cada grupo cultural es como un ser vivo que con el tiempo se va transformando por crecimiento y adaptación, sin perder por ello su identidad, a menos que se muera, descomponga y recicle. Por evolución interna y por los contactos entre diversos pueblos y grupos culturales, lo que fue fundamental en un momento pierde relevancia en otro y surgen en cambio otros factores que pasan a un primer plano. Por factores internos y externos, se rechazan unos elementos mientras se crean o asimilan otros. Cambian las tecnologías; cambian las indumentarias, los ritos y las creencias; cambian los caminos y las redes de relacionamiento y con ello cambian las organizaciones y hasta las lenguas, surgen nuevos pueblos mientras desaparecen otros, se reorganiza el espacio y cambian los territorios y hasta las identidades.

Sin embargo, en medio de estas imprecisiones, cruzamientos y evoluciones, que deben analizarse en cada contexto, es evidente que en tiempo y lugar ciertas identidades culturales pesan más que otras, por compartir más elementos en un determinado marco de referencia, y es igualmente notorio que con frecuencia surgen conflictos, bloqueos o malentendidos derivados de esta diversidad cultural y de las identidades que ella sustenta. Dentro de toda esa complejidad, en cada cultura y en la red de tejidos interculturales, no hay ninguna razón de peso para que quien tiene más de una identidad cultural deba priorizar una de ellas en menoscabo de la otra. Exigirlo a nombre de algún pretendido principio supremo, es el comienzo de la intolerancia, que ha llevado a tantos conflictos interétnicos e internacionales.

Cuando, a lo largo de este proceso, desaparecen, cambian o surgen identidades, la que con más frecuencia se presenta incluso como el ideal de nuestros países es la identidad *mestiza,* en torno a la que han surgido también conceptos o expresiones como las "culturas híbridas", lo "pluri-multi", o "café con leche". Existe, en efecto todo un abanico de situaciones intermedias que "no son chicha ni limonada". Es también claro que todos nos crecemos con los aportes de todos. Pero, ¿debe ser necesariamente al costo de perder nuestras identidades culturales previas?

Establecer la utopía intercultural en torno al concepto de mestizaje u otros emparentados no me parece muy afortunado. Para empezar, los términos "mestizo" e "híbrido" han sido extrapolados del mundo de las razas biológicas, por lo que su aplicación al ámbito cultural es una metáfora, que sólo vale como tal y sólo en la medida que exista un parecido entre raza y cultura. Pero ya hemos visto cuán permeables son los contornos de una identidad cultural y cómo se pueden adquirir muchos elementos culturales de cualquier origen sin perder por ello la propia identidad. Me sospecho que esta identidad intermedia es ante todo un subproducto de la discriminación contra determinadas culturas y que, en la medida que éstas sean públicamente reconocidas, resurja más bien la autoidentificación de acuerdo a cada grupo cultural de origen, en menoscabo de esa ambigua y cambiante categoría cultural intermedia.

Aun si existiera un grupo cultural autoidentificado como mestizo, resulta prácticamente imposible precisar sus elementos culturales comunes en forma positiva, pues uno de los rasgos más típicos de esos sectores intermedios, extremadamente móviles, es su falta de identidad, una vez han decidido no querer mantener la suya originaria. Con frecuencia se identifican más por lo que ya no desean ser que por lo que son. Además, sus orígenes culturales pueden ser muy diversos (quechuas, de alguno de los cientos de pueblos amazónicos...), de modo que lo principal compartido sería lo ya adoptado de la cultura castellana dominante.

Por eso mismo, el ideal intercultural no es una nueva identidad mestiza, en que se fusionen y confundan las anteriores identidades, como tampoco el ideal de unas relaciones equitativas de género es una sociedad unisex en que sólo persistan las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Cada participante en ese diálogo intercultural se enriquece sin duda con los aportes de los demás y, con ello sus respectivas culturas pueden también adoptar elementos de las otras. Pero la raiz de cada identidad diferenciada se mantiene, sobre todo a través de algunos elementos y prácticas de mayor peso simbólico.

De una realidad pluricultural a una sociedad interculturalidad

La transformación de una realidad y sociedad *pluri*cultural pero polarizada, excluyente o abigarrada hacia otra real y positivamente *inter*cultural, con mantenimiento de identidades culturales y crecimiento conjunto mediante el intercambio constructivo entre todas ellas, es un proceso necesariamente largo, con frecuencia sinuoso y lleno de altibajos, no exento de conflictos, que debe involucrar a toda la sociedad y al Estado. Sus productos finales no son previsibles, salvo en el sentido general de que los diversos grupos involucrados se relacionan de manera positiva y creativa. Pero los resultados concretos de un intercambio libre y creativo entre distintos no se pueden anticipar con mucha precisión.

Como punto de partida, es útil distinguir entre (1) las expresiones *interpersonales* de interculturalidad y (2) aquellas *estructuras* que moldean y condicionan gran parte de estas expresiones. Son dos niveles y dimensiones que se condicionan e influyen mutuamente y que, por tanto, deben ser tomadas en cuenta de forma simultánea en cualquier propuesta de transformación. La dialéctica entre lo individual y lo colectivo, lo personal y lo estructural, lo micro y lo macro está siempre presente y la problemática debe

afrontarse siempre desde ambas dimensiones sin presumir ilusoriamente que actuando en sólo una de ellas se conseguirán efectos automáticos en la otra.

(1) En la dimensión *interpersonal*, la interculturalidad se refiere ante todo a las actitudes y relaciones de las personas o grupos humanos de una cultura con referencia a otro grupo cultural, a sus miembros o a sus rasgos y productos culturales. Lo primordial en ella no es tanto el intercambio de conocimientos o el diálogo entre culturas, así en abstracto, sino las actitudes entre las personas portadoras y productoras de cultura(s). Superados los bloqueos y asimetrías que surjan en estas relaciones, el punto de llegada podrá tomar figuras muy variadas, difíciles de prever o planificar desde el escritorio. Pero ciertamente deberá incluir transformaciones significativas en la forma de pensar y actuar de las personas y grupos involucrados. De lo contrario el enfoque intercultural sería sólo una ficción cuando no una burla.

Central en toda esta perspectiva es la relación con los "otros" y lo "distinto". La interculturalidad es una de las múltiples áreas en que se aplica el concepto mucho más amplio de la *alteridad*, es decir, las relaciones entre los que son distintos, en cuanto tales. Esa diferencia y las subsiguientes relaciones de alteridad se pueden deber a muchos factores: el carácter, las ideas, la afiliación política o religiosa, el género, la edad, la clase social, la raza... o –en este caso de la interculturalidad– la identidad y hábitos culturales. No cabe una genuina interculturalidad si no están simultáneamente bien aceptadas y consolidadas las identidades en ambos polos: el del yo/nosotros y el de los diversos tú/ustedes, sin dejar a ningún tercero ausente, marginado o invisible. Si falla alguno de los dos polos, no podemos hablar de interculturalidad positiva. Habrá simplemente fundamentalismo, si un grupo (o miembros de él) se cierra en sí mismo; y, de ahí, conflictos crónicos. Habrá alienación, si un grupo (o miembros de él) se asimila y deja absorber en otro grupo con pérdida de la propia identidad; o etnocidio cultural, si un grupo, más poderoso, absorbe por la fuerza a otros subordinados. En cambio, si se mantienen ambos polos, con una debida equidad y reciprocidad de relaciones, empieza a generarse una dinámica nueva, que enriquece a ambas partes sin pérdida de ninguna de ellas. Los miembros de un grupo amplían ya su horizonte por el mero hecho de aceptar a los del otro. A partir de ello, y a medida que van ampliando sus lazos y descubriendo las alternativas que ha desarrollado el otro, pueden dar un sentido más relativo y contextualizado a sus propios logros, al tiempo que los del otro grupo hacen otro tanto. Se percibe y vive la complementariedad (más que oposición) entre unos y otros. Surgen apropiaciones selectivas de algunos logros de un grupo por parte del otro, en ambos sentidos, sin que ello suponga ya la pérdida de la identidad de unos u otros.

La actitud de apertura se extiende también hacia el estudio y conocimiento de las realizaciones provenientes de otras culturas, en cuanto son distintas: lenguas, música, cosmovisión, religión, instituciones, artículos de intercambio, etc. Pero la raíz fundamental de la interculturalidad positiva sigue estando en las relaciones entre personas y grupos de personas, y su plenitud se da cuando atraviesa además las instituciones y estructuras que constituyen todo el edificio social. Hemos visto a muchos historiadores, lingüistas, filósofos e incluso antropólogos expertos en hablar otras lenguas y sobre otras culturas pero incapaces de convivir y crecer con los de "otra" cultura. ¿Se los puede llamar realmente interculturales?

(2) Sin embargo, sería incorrecto pensar que todo el proceso debe partir *sólo* del cambio en las actitudes personales, para que acabe afectado a grupos humanos relativamente grandes, esperando que de ahí venga como colofón el cambio de toda la sociedad. La conformación de *estructuras* e *instituciones*, más o menos persistentes en el tiempo y el espacio, es un rasgo fundamental de la constitución y subsiguiente crecimiento de cualquier sociedad y, dentro de ella, de cualquier cultura y grupo cultural, tal como los hemos definido al principio. El Estado ha sido hasta ahora la expresión más compleja y desarrollada de este principio. Las estructuras e instituciones, a su vez, inciden notablemente en moldear o por lo menos condicionar gran parte del modo de pensar, de relacionarse y de actuar de las personas. Por tanto se debe incidir también en las estructuras de la sociedad y en las instituciones que las soportan, incluidas las políticas del Estado.

La existencia de estructuras e instituciones sensibles a la interculturalidad viene a ser la condición básica que facilita y hasta hace posible la actitud personal intercultural a gran escala. Pero la existencia de tales estructuras no causa el cambio automático de las actitudes personales. Sólo lo facilita. Una estructura y estado socialista, por ejemplo, no llega a generar automáticamente actitudes solidarias entre quienes viven bajo ella ni tampoco una estructura liberal capitalista asegura el crecimiento en libertad de quienes viven ella, a pesar de ser éstos los principios éticos centrales subyacentes en la creación de una y otra.

No se trata ni de cambiar primero las estructuras y después las actitudes personales ni viceversa. Son dos frentes complementarios y simultáneos para la acción. En el fondo de los cambios estructurales siempre hará falta una decisión y actitud política por parte de quienes los fomenten y una cierta experiencia acumulada de relaciones interculturales positivas al nivel personal para su diseño e implementación. A su vez, unas estructuras más abiertas a la interculturalidad positiva pueden facilitar actitudes igualmente abiertas en sectores más amplios de la población. De cara a la planificación, los cambios introducidos en las estructuras e instituciones son tal vez más programables y medibles, aunque no son nada fáciles de ejecutar, si no hay una clara decisión política y la disposición de las personas. Por eso, y por lo explicado más arriba, es necesario prever, además y simultáneamente, un conjunto de acciones que ayuden a desarrollar los valores de la interculturalidad a este nivel personal.

Sociedad intercultural y cambio socioeconómico

En este juego entre lo personal y lo estructural, es indispensable referirnos también a las *estructuras socioeconómicas y políticas*, que en nuestros países siguen muy ligadas también a sus raíces colonialistas y toman, por tanto, formas neocoloniales. No es casual que en una sociedad multiétnica una cultura se asocie a la minoría dominante que ejerce el poder y las otras se asocien, en mayor o menor grado, a la mayoría dominada. Aunque no existe una plena correspondencia entre cultura y clase social y hay muchas variantes según el lugar, en nuestro caso, la cultura de las elites dominantes suele ser la de origen castellano o europeo –aquí, mal llamada "occidental" , incluida la "cultura globalizadora" de ese influyente y creciente sector de funcionarios y consultores que van y vienen de cualquier país a cualquier otro desde los centros de poder de la globalización económica, política y cultural. En la cultura de las clases subordinadas, en cambio, sigue pesando mucho más la raíz indígena, originaria del país o traída tal vez de otros países vecinos o incluso desde el Africa.

Entonces lo económico, lo social y lo cultural se refuerzan mutuamente. Quienes están en la base de la pirámide social, por ejemplo, tienen una mayor dificultad para subir a los estratos socioeconómicos superiores precisamente porque tienen el bloqueo adicional de pertenecer a una cultura distinta y se expresan en códigos no compartidos por los de arriba. Son a la vez explotados económicamente, oprimidos políticamente, discriminados social y culturalmente. O viceversa, quienquiera que esté en el estrato superior, no tiene ningún interés en acercarse a la cultura distinta de los estratos inferiores, porque no le reporta beneficios prácticos y más bien lo distancia de los otros miembros de su propio grupo económico, social y cultural. Es entonces mucho más difícil generar relaciones de una genuina alteridad intercultural. Los de "arriba" niegan a los de abajo como el "otro", incluso como el "tú" con quien debieran dialogar y de quien debieran aprender. Los de "abajo", es probable que sí hagan esfuerzos para arrimarse a los otros de "arriba" para recibir algo de ellos o incluso para imitarles, pero tal vez al costo de negar su propio "yo", alienándose y desconociendo su propia cultura y orígenes. En ellos puede que exista también un resentimiento agresivo frente al de arriba, que también dificulta la interculturalidad. Ello ocurre más cuando el oprimido está en situaciones de ascenso social que quedan bruscamente bloqueadas desde arriba. Más aún, es muy posible que este resentimiento coexista con una dependencia servil, y se exprese

sólo en ciertas situaciones extremas, o cuando unos tragos rebajan los niveles de autocontrol. Una tercera actitud posible en ellos es la de rebeldía, que en sí misma no es aún una prueba definitiva de interculturalidad positiva pero que, debidamente administrada, puede generar suficiente presión social para obligar a un cambio estructural hacia un mayor respeto, como ha ocurrido, por ejemplo, en Sudáfrica.

Ante esta situación, las estructuras clave que debieran cambiarse para de ahí acercarnos a una sociedad con un intercambio intercultural en verdad de igual a igual son las del poder económico y político. De lo contrario sólo se logrará un barniz superficial de aceptación mutua; pero asimétrica, generadora de dependencias y, a la larga, destructora de las culturas de los grupos subordinados. Con formas quizás más sutiles y refinadas, seguirá reproduciéndose la situación de discriminación cultural que ha caracterizado a nuestra sociedad nacional por lo menos desde la época colonial. ¿Será éste el magro y triste final de la apertura intercultural que hoy se propicia desde algunos centros del poder económico globalizado?

Este cambio en las estructuras políticas y económicas es el hueso más duro de roer en todo el ámbito de las relaciones interculturales y, por tanto, deberá ser objeto de medidas y políticas muy específicas, tanto en la búsqueda de incentivos para actitudes positivas "hacia abajo" como en la búsqueda de estructuras e instituciones más receptivas al "otro" que está además en la posición débil. Pero con sólo cambios en este ámbito no hay todavía seguridad de que ya se pueda lograr una buena convivencia intercultural. Lo demostró la cadena de el conflictos interétnicos al derrumbarse los regímenes llamados "socialistas", que habían apostado a sólo la igualdad socioeconómica sin percibir el caldo de conflictos que se incubaba en su seno por no haber tomado en serio las identidades étnicas y culturales ni mejorar las relaciones entre ellas. Aquí no podemos entrar más a fondo en esos factores estructurales de carácter socioeconómico, que van mucho más allá de nuestra temática, pero son el telón de fondo desde el que hacemos los siguientes planteamientos más específicamente interculturales.

Tropezamos aquí con un problema conceptual. ¿Cómo definir la cultura ahora más asociada con la elite dominante? La dificultad surge porque incluye muchos elementos que ya no son patrimonio exclusivo de la cultura de esta elite. Históricamente, en nuestro medio, la cultura de estos sectores se ha asociado a la de los conquistadores y colonizadores de origen blanco portugués o castellano (con sus toques árabes u otros); y, a través de ello, al paradigma europeo, aquí mal llamado "occidental". Pero en el momento actual se trata de algo mucho más complejo, aunque casi siempre dentro del mismo paradigma "occidental". En estas latitudes, para bien o para mal, nos estamos abriendo a muchos elementos de una cultura con proyecciones universales compartida ya por muchos, de distintas tradiciones locales. De momento estos elementos culturales comunes llegan casi inevitablemente a través de la mediación cultural y económica de los sectores dominantes, por ser los que más se beneficiaron y benefician de las globalizaciones pasadas o presente, todavía muy excluyentes.

Esto es particularmente claro en muchos ámbitos prácticos de la convivencia cotidiana, como el transporte, los medios de comunicación, el manejo del dinero, los trámites, ciertas medicinas, alimentos o artículos de consumo, etc. Son también cada vez más los conocimientos y técnicas compartidos a través de cualquier cultura, por ejemplo en la construcción de infraestructura, en la agricultura, la salud, la industria, la electrónica, la informática y tantos otros campos prácticos. La presencia y necesidad de una cultura común reaparece incluso en otros elementos culturales de orden más simbólico, como la necesidad de entendernos a través de una lengua común, podríamos decir intercultural, o de crear y observar regulaciones y normas comunes entre los que somos de diversos pueblos y culturas, etc.

El hecho de que muchos de estos elementos culturales comunes lleguen ahora a muchos sectores de culturas locales sobre todo a través de las elites dominantes –sea cual fuere su primer origen (como la *coca* andina y la *cola* africana en esa bebida mundial llamada Cocacola)– , ¿determina inevitablemente que todo ello sea parte definitoria de la cultura de las elites dominantes? O, desde la otra perspectiva, ¿deberían sentirse los shuar (o cualquier otro grupo) menos shuar, más amestizados o alienados por viajar

en avión por todo el mundo, usar tarjeta de crédito o crear su página web? Es posible que en el proceso de apropiarse elementos como los mencionados bastantes vayan modificando su identidad cultural originaria. Pero ésta no es una secuela necesaria y, debidamente administrada, puede que más bien contribuya a reforzarla, generando una globalización alternativa, desde la base, que por fin asuma las contribuciones de los hasta ahora excluidos.

Pienso que deberíamos distinguir entre aquellos elementos que marcan más claramente la identidad y pertenencia a la cultura dominante elitista y excluyente y otros que ya están difundidos en otros muchos sectores culturales o cuya difusión en ellos previsiblemente es sólo cuestión de tiempo. Ejemplo de los primeros pueden ser ciertos hábitos de consumo suntuoso o la participación en determinadas asociaciones y clubes exclusivos. Ejemplo de los segundos, puede ser el manejo de la escritura y la destreza en determinadas lenguas más universales, como el inglés e incluso el español; el uso de vehículos motorizados o de la computadora y el ingreso a las redes de internet.

Por eso, en este punto parece útil hacer una distinción entre la cultura *propia* de las elites dominantes y *elementos de una cultura común*, provengan o no de estas elites, cuyo rasgo común no influye tanto en la identidad cultural de cada pueblo. Para nuestro tema central de la interculturalidad, como parte de un juego de identidades, esta formulación me parece más neutra, y por tanto más apropiada, que otras como el de culturas mestizas o híbridas, que ya he comentado más arriba.

Persiste siempre un tercer conjunto de elementos que sigue marcando la identidad específica de cada sector (hispano criollo, anglosajón, judío, árabe, japonés, maya, afroamericano, etc.), sea o no miembro de los sectores dominantes; por ejemplo, en sus creencias y prácticas religiosas, sus celebraciones y relaciones sociales, el estilo de comidas, etc. Cuando, en un determinado contexto histórico social, estos elementos marcan a la vez cierta posición de clase socioeconómica, entran en toda esta discusión. De lo contrario, su tratamiento es más simple, en función de lo explicado antes a propósito de la alteridad intercultural.

Obviamente en la práctica cotidiana todo resulta mucho más complicado que en esta disección teórica pues las culturas tienden a ser percibidas como unidades holísticas y, cuando entran en conflicto entre sí, cada una de ellas tiende a ser sacralizada o satanizada en su conjunto. Volvamos a nuestro caso, en que la cultura de los grupos dominantes suele vincularse a la herencia colonial peninsular. Sus contenidos culturales ya no se reducen a aquella herencia, por cuanto se adoptan constantemente nuevos elementos generalizados de cualquier otro origen. Pero es todavía esa cultura (ampliada) de los grupos dominantes el principal canal para que en las otras culturas locales se adopten rasgos, conocimientos, tecnologías, símbolos y valores más universales. El principal problema es que ello ocurre casi siempre de una manera desigual y asimétrica, con imposiciones desde arriba y reducciones discriminantes hacia abajo. Si se nos impone o se acepta todo el paquete o sólo aquello que quieran transferirnos los sectores dominantes, se nos acaba dando "gato por liebre", como dicen los castellanos. Si se rechaza todo el paquete en bloque por verlo como una nueva imposición colonial, se corre el riesgo de "echar el bebé por el baño", como dicen los anglosajones. La tentación fundamentalista siempre reaparece a la vuelta de la esquina. Pero, como toda tentación, debe ayudarnos a ser más críticos y maduros.

Criterios básicos para unas políticas

Con todos los elementos precedentes, ya es posible sentar los principios o políticas más generales, que deberán después estar en la base de las políticas más específicas que deban aplicarse a cada sector y

situación concreta. Como punto de partida recordemos que el gran principio ético y político que debe regular este campo es[2]:

1. *Todo ser humano y todo grupo cultural tiene el derecho a utilizar su propia cultura y a identificarse de acuerdo a ella en los diversos ámbitos de actividad, tanto privada como pública, sin que ello sea motivo de ninguna forma de discriminación social.*

Este principio, expresado aquí como un derecho tanto individual como colectivo, es una aplicación de ese derecho básico reiterado en prácticamente todas las declaraciones de derechos humanos universales y en las constituciones políticas: todos somos iguales sin distinción de raza, idioma, religión, sexo, condición social, etc. En su misma formulación este derecho aborda ya el tema de la igualdad (de derechos) en la diferencia (cultural, en este caso). Como para cualquier otro derecho, el único límite en su ejercicio es que no se conculquen los derechos semejantes de otros individuos y grupos culturales.

Para que el cumplimiento de este principio resulte operable y viable, proponemos otros dos criterios, cada uno de los cuales refleja uno de los dos grandes ámbitos de la interculturalidad: el de las relaciones interpersonales y el de las estructuras e instituciones:

2. *Deben promoverse los mecanismos adecuados para que todos los ciudadanos puedan expresarse y comunicarse entre sí, cada uno desde su propia práctica e identidad cultural, enriqueciéndose mutuamente con las experiencias de unos y otros.*
3. *Los programas, actividades, instituciones y normas públicas deben tener un enfoque intercultural y un contenido pluricultural, de acuerdo al contexto y características de su área de cobertura.*

En ambos casos, es viable establecer indicadores medibles para verificar si nos vamos acercando a la meta, en los diversos ámbitos culturales en que se desarrollan estos intercambios. Con relación al primer criterio, podemos medir, por ejemplo, cuántos individuos han adquirido destrezas plurilingües en uno u otro sentido o hasta qué punto se aceptan las formas de organización, culto, curación, etc., propios de cada cultura en eventos y servicios públicos. Con relación al segundo criterio, se puede medir la capacidad instalada de cada institución para que quienes recurran a ella, desde cualquier origen cultural, se sientan en casa. Un test fácil y mínimo podría consistir en ver los orígenes culturales y destrezas lingüísticas de los funcionarios dedicados a la atención del público, y cómo la disposición espacial, los carteles, la música ambiental, la comida, calendario, etc. facilitan o inhiben a los visitantes y clientes de diversos orígenes culturales en el uso de estos servicios.

Aquí podríamos acabar nuestra presentación, si no existiera el bloqueo creado por la estructura socioeconómica, con una elite dominante y una mayoría dominada cuando no oprimida, que cabalga además en una estructura de carácter neocolonial. Esta situación, nos obliga a establecer varios criterios complementarios explícitamente referidos a la relación entre la cultura que nos llega a través de la elite dominante y las de los grupos subordinados. Aquí es relevante la diferencia que hemos hecho más arriba entre la cultura más propia y específica de las elites dominantes y la cultura potencialmente común, por su utilización y aceptación relativamente universal.

Clasifico los criterios o políticas de acuerdo a los siguientes acápites: el fomento de la alteridad en un contexto de discriminación social; el conocimiento de otras culturas; y algunos mecanismos adicionales para superar la tentación fundamentalista.

---

[2] A partir de este punto enumero los criterios sugeridos para políticas públicas de interculturalidad, para facilitar las ulteriores referencias a cada una.

ALTERIDAD Y DISCRIMINACIÓN SOCIAL

Las siguientes tres propuestas se refieren a las *actitudes* de los que se sienten en uno u otro polo dentro de la estructura socioeconómica:

4. *La primera prioridad es incentivar la autoestima de los miembros de las culturas subordinadas, mediante la valoración pública de éstas en los diversos contextos.*
5. *En el otro polo, es prioritario el desarrollo de actitudes de respeto y apertura en quienes se sienten portadores de una cultura "superior", en todas sus relaciones con los miembros de las culturas que ellos consideran "inferiores".*
6. *En las situaciones y en las instancias institucionales en que regularmente coinciden miembros de diverso origen y status cultural, se crearán ambientes que estimulen las actitudes de apertura y la convivencia con los que son distintos; en cambio se desarrollarán mecanismos para sancionar negativamente las actitudes de prescindencia o de rechazo.*

La propuesta 4 busca corregir el principal obstáculo para la interculturalidad positiva, existente en los miembros de las clases y culturas subordinadas. La propuesta 5, busca superar, en cambio, el principal obstáculo existente en los miembros de las clases y culturas dominantes.

La propuesta 6, de índole más institucional y estructural, reitera y concreta lo ya dicho de forma más general en 3 en busca de crear las condiciones ambientales adecuadas para conseguir lo mismo en cualquier instancia pública: es aplicable a los establecimientos educativos, hospitales, juzgados, bancos y demás oficinas públicas, templos, medios de comunicación, transporte público, supermercados, alojamientos, hoteles y restaurantes, etc. ¡Tan simple en su enunciado y tan difícil en su implementación siquiera parcial!

CONOCIMIENTO DE OTRAS CULTURAS

Una actitud realmente favorable al otro distinto se quedará en puras palabras si no desemboca también en comprensión de lo que es distinto y, a la larga, en el mutuo aprendizaje y enriquecimiento.. A ello apuntan los siguientes criterios, aplicables principalmente a las instancias educativas de todo nivel.

7. *Se proveerán a toda la población los medios para la comprensión y manejo básico de las culturas del propio contorno, incluida la lengua donde ésta sea necesaria para la buena comunicación.*
8. *Se proveerá a toda la población la necesaria comprensión y manejo de la lengua y otros elementos de una cultura común, de rasgos más universales.*
9. *Dentro de ello, se darán facilidades para que los grupos de culturas subordinadas tengan acceso propio, autónomo y selectivo a las innovaciones que consideren más apropiadas para su propio desarrollo.*
10. *Estos procesos irán siempre acompañados del reconocimiento y fortalecimiento de la cultura propia, particularmente la de los sectores indígenas y marginados.*
11. *Se motivará a los miembros de la cultura dominante para que conozcan y aprecien las demás culturas del país.*
12. *En cada disciplina se fomentará el intercambio de conocimientos, experiencias y productos culturales entre los miembros de diferentes tradiciones culturales, para el enriquecimiento de todos ellos.*

La comprensión de otras culturas, sea cual fuere su posición en la estructura socioeconómica, es parte del crecimiento de cualquier ser humano. Pero resulta además indispensable para una buena convivencia social cuando se trata de las del propio contorno. A ello responde la propuesta 7. Se explicita el

caso de la lengua, que es sólo uno de los elementos culturales, por ser muchas veces la principal puerta de entrada a todo lo demás.

En la propuesta 8 se subraya el acceso a la "cultura común" más que el hecho de que ésta aparezca ahora asociada sobre todo a la elite dominante. Parte del dato empírico de que existe ya una motivación general para conocerla y, dado el caso, desenvolverse en ella, debido a las ventajas sociales y económicas que con ello pueden adquirir. De no existir esta motivación –claramente expresada, por ejemplo, en las reacciones de las bases a la educación en [sólo] lengua materna– esta propuesta se podría ver como una imposición más desde arriba. Este riesgo siempre existe, por parte de los que controlan el poder, y por eso se añaden, como correctivos, también las propuestas 9 y 10.

La propuesta 11, que complementa otra anterior (nº 5), es el contrapunto indispensable para lograr una interculturalidad en ambas direcciones. Para ello hay que partir de una intensa motivación –nada fácil– pues, como vimos, ésta no existe. Una posible pista de entrada podría ser partir de lo emotivo, mostrando y haciendo ver lo bello de estas culturas locales poco conocidas y los valores alternativos que aportan a la cultura dominante. Otra posible pista es a través de la solidaridad, pero evitando siempre en ella el sentido paternal de superioridad. Pero estas entradas no deben hacerse en abstracto o sólo a través de lecturas o visitas a museos, sino también a través de la convivencia, pues las relaciones interpersonales son siempre la principal clave hacia la aceptación del otro.

Las adopciones e intercambios sugeridos por la propuesta 12 pueden ocurrir en cualquier frente. Por ejemplo, en la tecnología productiva adecuada a cada nicho ecológico, en la práctica de la salud, en formas organizativas, en el estudio y práctica del derecho, en la filosofía y teología, conceptualizaciones, creencias, normas y valores, en las expresiones artísticas, etc. Si se toma en serio esta propuesta, plantea todo un desafío para el currículum desde la escuela hasta las carreras universitarias y para la práctica en las diversas disciplinas y proyectos. Lo que debe siempre asegurarse es que las innovaciones se den en un contexto de respeto mutuo paritario y sin atentar a la identidad del grupo, que seguirá expresándose sobre todo a través de algún componente simbólico de su cultura. El riesgo de deterioro en la identidad es mucho mayor cuando se trata de una invasión indiscriminada de elementos y estilos provenientes de la cultura dominante o canalizados a través de ella.

Antídotos al fundamentalismo

Nuestras últimas propuestas subrayan algunos mecanismos adicionales para superar la siempre presente tentación fundamentalista, sea de un lado o del otro:

13. *En las relaciones e intercambios entre diversos grupos culturales se respetarán las formas expresivas y operativas de cada uno de ellos, evitando imponer modelos uniformadores traídos de la cultura dominante.*
14. *Junto con el refuerzo de las diversas identidades locales, se enfatizará lo mucho en común que a todo nos une, incluida la valoración compartida de nuestra variedad cultural.*
15. *Se evitará que las identidades culturales locales sean el único marco de referencia de cada grupo. De manera complementaria se estimularán otras formas de asociación que crucen y unan a gente de diversas culturas en varias direcciones.*

Hay cierta complementaridad entre las dos primeras propuestas. La primera (13) va más orientada a frenar las imposiciones que suele haber en las diversas instancias creadas desde arriba, incluidas aquellas que pretenden cumplir un servicio a gente de otra cultura. Es, por tanto, un antídoto al fundamentalismo de facto desde "arriba". La segunda (14), en cambio, busca disminuir los riesgos de fundamentalis-

mo surgidos desde "abajo", quizás como reacción a las imposiciones que llegan desde los sectores dominantes.

Considero fundamental la tercera y última propuesta (14). Conviene evitar que todas las referencias organizativas giren en torno a una única forma de identidad, pues entonces es más probable que se generen cotos cerrados, con muchos círculos concéntricos y fronteras de identidad en torno a un único referente. Cuando así ocurre, son mayores los riesgos de caer en fundamentalismos intransigentes. En cambio la existencia de varios círculos entrelazados, con referentes variados, facilita encontrar rasgos comunes más allá de la identidad cultural.

Hacia una estrategia de implementación

Todo lo elaborado hasta aquí contiene ya un primer esbozo de estrategia, todavía a cierto nivel teórico ideal "de derecho", sin especificar aún qué es lo prioritario, por la gravedad de la situación vigente; qué es lo más dinamizador, por su mayor efecto multiplicador en cascada; y qué es lo más viable, dada la realidad cotidiana y la correlación de fuerzas. Esto dependerá naturalmente de cada contexto histórico y social. Sin embargo, en esta última parte, presentaré algunas pistas que parecen útiles, sobre todo para los dos primeros aspectos. Primero, sugeriré ciertas prioridades con relación a los ámbitos de aplicación, de acuerdo a su potencial impacto en el conjunto de la sociedad, y para concluir, subrayaré cuál es el actor social clave.

Ambitos prioritarios

En mi opinión, sin duda marcada por el contexto boliviano en que más me ha tocado actuar –y aparte de la transformación de la estructura socioeconómica, que es la condición de base para lograr avances de fondo– son tres los sectores estructurales en que se puede lograr un mayor efecto multiplicador para ir construyendo de forma más explícita una interculturalidad positiva: los medios de comunicación social, el ordenamiento legal y el sistema educativo. Aunque este último es el sector en que más se ha avanzado, lo coloco deliberadamente en tercer lugar para subrayar que por sí sólo no podrá llegar a transformar la sociedad. Es necesario un esfuerzo sinérgico en los varios frentes clave.

Los medios de comunicación social

El paisaje lingüístico y cultural de un país y región es siempre fundamental para facilitar o bloquear la apertura a las diversas culturas ahí presentes. Pero actualmente uno de los componentes más influyentes en todo este paisaje –por su cobertura y fuerza expresiva– lo constituyen los medios masivos de comunicación social [MCS]. Como lluvia fina, inciden cotidianamente en millones de ciudadanos, penetrando en su intimidad mediante idiomas, imágenes y contenidos no decididos por la audiencia sino por los responsables de cada medio. Esta recibe un bombardeo permanente de programas y mensajes de toda índole, con su propia carga de actitudes, valores y estilos culturales, difundida de manera explícita, implícita o subliminar.

El impacto público de cada medio es distinto y necesita, por tanto, políticas y enfoques diferenciados. La radio, por ejemplo, sigue siendo hasta ahora el único medio masivo que llega regularmente hasta el último rincón del campo, rompiendo barreras físicas, lingüísticas, educativas o de infraestructura. La TV tiene un impacto aún mayor sobre su audiencia, por su combinación de palabra, imagen y sonido. Pero su referencia a las culturas subalternas es bajo, el uso de sus lenguas es casi nulo y su cobertura viene condicionada por la existencia de una red de distribución eléctrica, por lo que su impacto se limita todavía, en ciertas regiones, a los centros urbanos y a unos pocos sectores rurales más privilegiados. A diferencia de los otros dos medios, la prensa diaria es mucho más elitista y urbana por su mayor dificultad de distribución, su costo diario y la mediación del lenguaje escrito, por cierto sólo en castellano o portugués.

Pese a la fabulosa incidencia de los MCS en el tema que nos ocupa, hasta ahora en este amplio campo no se han establecido claras políticas interculturales (ni siquiera para regular el uso de las varias lenguas locales), sino sólo una práctica a partir de iniciativas personales muy marcadas por los *ratings* de audiencia y con características diferenciadas según el medio, el tipo de propietario y sus intereses específicos. Con la hegemonía del libre mercado, la situación se ha agravado aún más de modo que los medios ya no difunden lo más oportuno para una convivencia social armónica e intercultural sino aquello que imponen quienes los pagan. Dejar entonces los MCS al libre juego del mercado es asegurar que expresarán y fomentarán los intereses de los más poderosos.

Si en los medios se ignoran ciertas lenguas y culturas o si éstas aparecen sólo en contextos delictivos o con connotaciones despectivas, aumenta su marginación y se acelera su desaparición. Pero si una lengua y cultura discriminada es utilizada ahí en contextos favorables, crece la autoestima de sus miembros e incluso las elites dominantes pueden acabar aceptando su presencia.

Para que cualquier MCS fortalezca la construcción de una sociedad intercultural equitativa, el ambiente y contextualización general de toda su programación debe reflejar de forma positiva la realidad plural de su entorno; su enfoque y dosificación en el uso de las lenguas, imágenes y contenidos debe mostrar de forma positiva al país o territorio como una realidad pluricultural y plurilingüe, que se va enriqueciendo con el aprendizaje e intercambio mutuo entre todos los grupos sociales que la componen.

Si hay voluntad política para implementarlas, cabría ya introducir medidas prácticas y muy viables como las siguientes: Combinar el uso de las diversas lenguas y expresiones culturales en cualquier medio, de acuerdo a la composición cultural de su área de cobertura. Asegurar la existencia de siquiera un canal emisor regular para cada área cultural y lingüística y en cada tipo de MCS: radio, TV, prensa escrita, capacitando para ello a hablantes nativos de cada lengua en el uso de los diversos MCS. Fomentar la elaboración y recopilación de discos, cassettes, filmes y videos en cada lengua y cultura y su distribución masiva en los principales MCS y otras redes de difusión. Utilizar sistemáticamente las diversas lenguas locales en los letreros, lugares y eventos públicos y en internet.

El ordenamiento legal y jurídico

La prioridad estratégica de este ámbito se debe a su potencial efecto sobre las estructuras mismas del Estado y por el efecto multiplicador que con ello se pueda lograr. Sorprende sin embargo y debe ser motivo de preocupación el que, siendo tantas y tan graves las implicaciones culturales y lingüísticas de todo el sistema legal, se haya hecho todavía tan poco para incorporar en él normas y prácticas que aseguren un mínimo de equidad tomando en cuenta la realidad pluricultural de nuestros países y las discriminaciones que sufren ciertos grupos culturales. ¿Cómo puede hablarse de ley y justicia cuando el propio sistema que la regula y administra tiene aún tan poca equidad interétnica?

No partimos, con todo, de cero. En parte se ha logrado despertar la conciencia pública sobre la interculturalidad gracias a que algunas normas internacionales (como el Convenio 169 de la OIT), nuestras reformas constitucionales y otros instrumentos legales han empezado a abrirse finalmente a lo "multiétnico, pluricultural y plurilingüe", de una manera comparable a lo que ocurre también en el tema del género. Pero queda aquí todavía mucho camino por recorrer.

Hay tres grandes campos en que es preciso tomar en cuenta la dimensión intercultural: en la elaboración misma de las leyes y sus reglamentos; en la aceptación oficial (es decir, como norma explícita del derecho positivo) de los usos y costumbres; y en la aplicación de las normas, o práctica jurídica.

En el campo legislativo, conocemos ya unos primeros avances sobre todo en los principios constitucionales. Pero éstos son claramente insuficientes –como muestra el actual forcejeo entre los pueblos indígenas y los legisladores en México– o se quedan en mera declaración lírica. El proceso para llegar a una plena coherencia entre los nuevos principios constitucionales y el resto de la legislación, incluida su reglamentación, es arduo, desesperadamente lento y con el riesgo permanente de borrar con el codo lo que se escribió con la mano

En el segundo campo entramos en el complejo tema del derecho "consuetudinario" -oral, adaptable y diversificado de un grupo a otro- y sus relaciones con el derecho positivo, altamente rígido y codificado. Varias legislaciones latinoamericanas ya han declarado el valor jurídico de los usos y costumbres, pero casi ninguna ha dado pasos para hacer operativa esta declaración.

En el campo de la aplicación, hay regiones en que siguen teniendo demasiada actualidad aquellas denuncias de la vieja literatura indigenista contra las extorsiones de jueces, abogados o empíricos a indígenas indefensos. En otros casos, las dificultades provienen de los muchos malentendidos e injusticias cometidas a nombre de la ley, por el desconocimiento mutuo de una u otra tradición jurídica.

Por la gravedad de las injusticias que allí se cometen, lo más urgente es tal vez lograr un trato equitativo y respetuoso en toda la administración de la justicia en los sectores populares, sobre todo en el área rural. Pero en términos más globales y de largo aliento, puede tener un mayor efecto multiplicador trabajar en la creación de normas interculturales coherentes para todo el sistema legal.

El sistema educativo

Nadie duda que el sistema de educación formal tiene una incidencia fundamental en la sociedad del futuro, tanto por las destrezas como por los valores y actitudes vitales que contribuye a desarrollar. En efecto, si en la escuela, el colegio y la universidad se reproducen los sistemas excluyentes de una sociedad colonial, éstos seguirán siendo la vivencia visceral de las nuevas generaciones. La importancia estratégica del sistema educativo es sobre todo a largo plazo, por ser el canal que prepara a los ciudadanos del futuro, y porque los efectos de los cambios ahí introducidos sólo se sienten después de bastantes años.

En las últimas décadas las instituciones financieras internacionales han subrayado incluso que un buen sistema educativo es una de las mejores inversiones económicas de largo aliento, por lo que han estado impulsando reformas educativas en diversos países del Tercer Mundo. Su interés principal para introducirlas y apoyarlas ha sido lograr una mejor adaptación y destrezas para las nuevas necesidades laborales y otras, pero poco a poco ha entrado en ellas también cierta sensibilidad por la temática pluricultural, sobre todo en aquellos países que tienen un alto porcentaje de población rural indígena.

Los gobiernos de diversos países latinoamericanos han sido conscientes de todo lo anterior y, dentro de ellos, los legisladores y los responsables del sector educativo han tenido la lucidez de percibir la importancia que tenía la dimensión intercultural y lingüística en la eficiencia del sistema educativo. Por esta vía